

La responsabilidad ética de los medios de comunicación

Manuel Sánchez Cuesta

Profesor de la Universidad Complutense de Madrid.
Miembro del Instituto E. Mounier.

La tipología de una sociedad cualquiera la mide su moralidad, ese cúmulo de conocimientos prácticos que determinan los comportamientos concretos, mediante los cuales trabajamos los seres humanos interconexiones racionales que nos permiten, —deben permitirnos—, no sólo la realización propia, sino también y a la par la ajena. Tales saberes prácticos no son sólo morales, los hay también técnicos e intelectuales. Los dos últimos constituyen una praxis encaminada a posibilitarnos la sobrevivencia, a cubrir con su ejercicio todo un inmenso abanico de necesidades que con el correr del tiempo van siendo cada vez más sofisticadas, más «lujosas», menos biológicas, más propiamente humanas. Sobrepasan, como se ve, el plano de lo útil-morfológico para inscribirse en el plano del proyecto personal. Aparecido éste en forma de destino, se produce un salto cualitativo en nuestro quehacer, de modo que no se trata ya del mero supervivir, de mantenernos en ser, cuanto de dar a éste un sentido, de orientarlo en una dirección precisa, individualmente elegida.

Aquí entra en juego el saber moral, la ética, no sólo empujándonos a la realización de ese destino nuestro, sino también controlando y evaluando cada uno de nuestros actos concretos des-

de un criterio que se sitúa entre el estado subjetivo del que partimos y ese otro estado objetivo, fijado por cada uno, que pretendemos alcanzar, conscientes de que logrando el mismo hallaremos la felicidad o, al menos, nos habremos puesto en camino de conseguirla, meta irrenunciable para toda mujer y todo hombre.

Ahora bien, el ejercicio ético es una tarea individual, pero que no se clausura en la singularidad. Recuérdese que nuestro mundo humano es un medio cultural, vale decir, social, simbólico e histórico, lo que nos muestra a las claras la fundamentalidad de la alteridad, de los demás. Sin ellos jamás llegaríamos nosotros a ser el que somos ni el que pretendemos. Por eso, nuestro proyecto personal, aunque «egoísta» pues arranca de nuestro yo, se plenifica en un fuera-elevado de nivel, en el nosotros.

Pero la formalidad de esta dialéctica hay que materializarla. Y eso siempre acaece en un contexto social, es decir, en una totalidad humana siempre viva, sujeta a una dinámica propia y que de continuo tiende a autonomizarse, a separarse de los individuos que la constituyen a fin de someterlos al imperio de su movimiento. Toda sociedad aparece, pues, ante el ser humano como un lugar alternativo: o bien se le abre como un campo de re-

alización personal o bien como una «posibilidad imposible», pues ella le enriquece o empobrece en medida directamente proporcional a la conciencia crítica que le introyecta y a los medios efectivos de desarrollo que le oferta. Cuando esto ocurre, es decir, cuando, además de la conciencia, la libertad tiene opciones concretas en las que materializar sus elecciones; cuando una serie de derechos fundamentales garantizan la dinámica personal; cuando la participación común en las tareas públicas se hace conforme a justicia distributiva; cuando el acceso a los bienes no depende de criterios caprichosos o arbitrarios; cuando las opciones individuales tienen cabida dentro del bien común general y como tales son respetadas, entonces y sólo entonces estamos ante una verdadera posibilidad humanizante.

Salta a la vista así la responsabilidad ética que les cabe a los *medios de comunicación* en ese doble orden de cosas, a saber, en lo referente a la consolidación y guarda de una conciencia crítica y en el afianzamiento y defensa de cualesquiera de esas conquistas históricas. Pues sucede que también la *nomenklatura* puede apostarse contra el hombre embotando la racionalidad crítica y sancionando, bajo la etiqueta de la independencia, estructuras e

DÍA A DÍA

instituciones sociales alienantes. Si siempre su poder de persuasión fue grande, hoy es casi omnímodo al poder hacerse presentes hasta en los más apartados rincones del planeta y convertirse así mismo su daño en irreparable cuando, lejos de crear opiniones legítimas, promocionan mensajes que posibilitan el marasmo. Entre los más eficaces, por dañinos, que hoy padecemos se encuentran los siguientes:

Una intencionada *ambigüedad lingüística* que, al diluir los referentes, va dejando desprovistos de soportes a los conceptos. Con ello la relación razón-realidad queda comprometida tanto en el orden perceptivo, cuanto en el cognitivo, obligando a efectuar la intuición intelectual sobre una selección extraordinariamente problemática que compromete la denotación y no permite saber con precisión de qué estamos hablando. ¿Qué significan, por ejemplo, términos como «bienes-

tar», «reservados», «defensa» y «libertad» en expresiones como «estado de bienestar», «fondos reservados», «defensa ecológica del medio ambiente» y «libertades públicas»?

Un *laxismo camuflado de modernidad* que, al imponer la hermenéutica de sus filtros emborrona los límites de la realidad hasta desdibujarla. Es lo que sucede cuando introducimos en nuestros discursos palabras-función como, por ejemplo, «progresismo», asumida como un comodín que sanciona positivamente, pero de forma acrítica, siglas y novedades. ¿A qué se alude, verbigracia, al hablar de «partido progresista», «política progresista» o «intelectuales progresistas»?; o con el vocablo «tolerancia», entendida no tanto como una exigencia de la persona a ser respetada en su manera de pensar, cuanto como una necesidad social para catapultar un pluralismo tan exagerado que termina positivando toda opinión y con ello desvalorándola.

Un *escepticismo negativo* que, lejos de acatar la percepción de lo diferente y el reconocimiento de lo distinto, —lo que en parte equivaldría a asumir la perspectiva oportuna entre nuestro yo y la realidad—, vehicula sin embargo bajo la máxima general del «todo vale» más bien la aseveración solapada del «nada importa lo suficiente», cediendo de paso a los sentimientos, a los que previamente se ha desvinculado de la razón, el criterio orientador de nuestros actos.

Y, finalmente, un *relativismo circunstanciado* el cual, por eso mismo, no nos permite sobrevolar el plano de la experiencia individual, lo que en cambio no obsta para que sea propuesto como una de las claves universales que sesga transversalmente nuestra concreta situación histórico-social, hasta el punto de convertir cualquier acción en una experiencia puntual sin otra base que la atencencia a los intereses del momento. **A**

